

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

**APRUEBA BASES Y PUBLICACIÓN PARA LA
PROPUESTA PÚBLICA "SERVICIO DE MANTENCION
ESTERILIZADOR 2019-2020 2da" ID 584264-21-
LE19, SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 10 de julio de 2019

DECRETO ALC. EXENTO N° 3167/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorandum N° 116, de 10 de julio de 2019, de Alcaldía; Decreto Alcaldicio Exento N°2464 de fecha 24 de mayo de 2019 que nombra a don German Muñoz Navarro en el cargo de Secretario municipal subrogante y que no se acompaña por ser de conocimiento de las partes; que el monto de la contratación es igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM; Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N°19.886 y su reglamento de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.


D E C R E T O:

- 1. APRUEBASE** las bases y publicación para la propuesta pública denominada "**SERVICIO DE MANTENCION ESTERILIZADOR 2019-2020 2da**" ID 584264-21-LE19 de acuerdo al siguiente calendario:
- 2. PUBLICACIÓN:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra a contar del día 11 de julio de 2019.
- 3. CONSULTA A LAS BASES:** Cualquier oferente podrá formular consultas sobre las bases de la licitación, ingresándolas directamente en el portal de ChileCompra desde el día 11 de julio de 2019 y hasta las 15:05 Hrs. del día 17 de julio de 2019.
- 4. VISITA A TERRENO:** No se requiere
- 5. RESPUESTAS A PREGUNTAS:** Las respuestas serán entregadas a través del portal www.mercadopublico.cl, el día 18 de julio de 2019 a las 18:00 Hrs. Dichas respuestas podrán enmendar, rectificar o adicionar a las bases de licitación, todo aquello que estime necesario para su correcta comprensión.
- 6. ACLARACIONES:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra hasta la fecha de cierre de la licitación.
- 7. CIERRE DE LAS OFERTAS:** Se realizará el cierre electrónico del Portal www.chilecompra.cl el día 22 de julio de 2019 a las 15:05 Hrs. La apertura de la(s) oferta(s) se realizará el día 22 de julio de 2019 a las 15:10 Hrs.
- 8. FECHA DE ADJUDICACIÓN:** Se realizará la adjudicación en el Portal www.chilecompra.cl hasta el día 29 de julio de 2019 y hasta las 18:00 Hrs.
- 9. COMISIÓN EVALUADORA:** La Comisión de Evaluación, estará conformada en calidad de titular por: Luis Mayorga Salces C.I. [REDACTED], Administrador Municipal y SECPLA(S); Franco Guerra Cisternas, C.I. [REDACTED], Director de Asesoría Jurídica; Manuel Fierro Lavado, C.I. [REDACTED], Director de Administración y Finanzas(S); Ana María Moreno Martínez, C.I. [REDACTED], Directora Departamento de Salud; Y en calidad de suplente por orden de prelación: Sergio Castillo Manríquez, C.I. [REDACTED]; Mary Cuba Herrera, C.I. [REDACTED], Germán Muñoz Navarro, C.I. [REDACTED]; Juan Miquel Mac-Donald, C.I. [REDACTED].

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE y
TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, ARCHIVASE.



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

LMS/RPL/NPM

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Asesoría
Jurídica - DAF - SECPLA - SALUD - Oficina de Partes.